



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
BCS/LPV/YSS/MCL/EBA/kcs.



DECRETO N° 2858 (C)

LOTA

VISTOS 28 JUL. 2023

1. Decreto N°352 de fecha 24 de marzo del 2023, que aprueba **“ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, AÑO 2023”**.

2. Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01 De marzo del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota, Departamento de Salud y doña **VALENTINA ARACELY MARIEL LEAL REYES**.

3. Decreto Alcaldicio N°955 de fecha 08 de marzo del 2023, que aprueba Contrato de Prestación de Servicio.

4. Memorandum N°81/23 de fecha 29 de junio del 2023, en donde el señor Alcalde autoriza regularización de Anexo de Contrato en relación al aumento de horas y monto del Profesional a Honorarios, **“ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, AÑO 2023”**, a contar del 01 de julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

5. Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 30 de junio del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) **VALENTINA ARACELY MARIEL LEAL REYES**, a fin de llevar a cabo **“ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, AÑO 2023”**, a contar del 01 de julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

6. Resolución 18, publicada el 01 de abril de 2017, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal “Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

CONSIDERANDO:

Ante **“ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, AÑO 2023”** de fecha 24 de marzo del 2023, modifíquese horas y monto de la funcionaria **VALENTINA ARACELY MARIEL LEAL REYES**, a contar desde el 01 de julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023. En lo no modificado seguirá rigiendo el Contrato a Honorarios suscrito por las partes con fecha 01 de marzo del 2023.

DECRETO

1. Regularícese Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 30 de junio del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo **“ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, AÑO 2023”**.

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
VALENTINA LEAL REYES	NUTRICIONISTA	18 HORAS	\$492.696 Mens. (julio a diciembre).



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SELFA NOEMÍ QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE